



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 05 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 0247/2021

Señor(a):

MARY LUZ AQUINO QUISPE

Av. Cochabamba N° 1014 Zona Pacajes Caluyo

Telf.: 79582683 / 65558754

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°022/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "**SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV - SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**", con pagos mensuales de **Bs6.400,00 (Seis Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles** computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV - SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional del Contribuyente (NIT) válida y activa.
3. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
5. Certificado del **SIPPASE** (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
6. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).



HGT/negc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

7. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
8. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (Deseable)
9. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
10. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Enay Guevara Céspedes
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL

C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHOT/neg:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV -
SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: MARY LUZ AQUINO QUISPE Con pagos mensuales de Bs6.400,00 (Seis Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos)	 Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL FECHA: 05/02/2021





ORGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 05 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 0245/2021

Señor(a):

CARLA PRIMITIVA PAÑUNI MONTES

Calle Caranavi N° 26 Zona Alto Munaypata

Telf.: 75237412

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°022/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV - SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, con pagos mensuales de **Bs6.400,00 (Seis Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles** computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV - SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional del Contribuyente (NIT) válida y activa.
3. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
5. Certificado del **SIPPASE** (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
6. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
7. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)

C. Archivo
E. G. C. N. / JHGT/negc

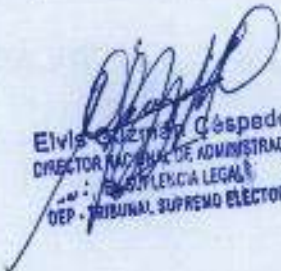


ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

8. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (Deseable)
9. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
10. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
-.-.- FIDUCIARIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



C.e. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/negc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV -
SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: CARLA PRIMITIVA PAÑUNI MONTES Con pagos mensuales de Bs6.400,00 (Seis Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos)	 Elías Guzmán Céspedes DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	FECHA: 05/02/2021



Archivo
JHGT/negr



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 05 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 0244/2021

Señor(a):
GABRIEL RUBEN FLORES VERASTEGUI
Calle 7 N° 1009 Barrio Santa Fe - Chasquipampa
Telf.: 70552759
Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°022/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV - SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, con pagos mensuales de **Bs6.400,00 (Seis Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles** computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV - SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional del Contribuyente (NIT) válida y activa.
3. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
5. Certificado del **SIPPASE** (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
6. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
7. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)



Archivo
BSC/JCVM/JHGT/neg:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

8. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (Deseable)
9. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
10. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elinor Garmán Caspades
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EX SUPLENTE LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL



C.e. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/nego





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV -
SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)		
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: GABRIEL RUBEN FLORES VERASTEGUI Con pagos mensuales de Bs6.400,00 (Seis Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos)	 Elva Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE/CIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL <table><tr><td data-bbox="997 996 1204 1146">FECHA:</td><td data-bbox="1204 996 1433 1146">05/02/2021</td></tr></table>	FECHA:	05/02/2021
FECHA:	05/02/2021		





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 05 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 0243/2021

Señor(a):

MARIA ELENA HUANCA CALLE

Av. Betzabe Salmon N° 3575 Zona Anexo 16 de Noviembre

Telf.: 70675958

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°022/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV - SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, con pagos mensuales de **Bs6.400,00 (Seis Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles** computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV - SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional del Contribuyente (NIT) valida y activa.
3. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
5. Certificado del **SIPPASE** (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
6. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
7. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)

Archivo
CVCN/JHGT/negc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

8. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (Deseable)
9. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
10. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORIA
EN SUPLENCIA LEC
del TRIBUNAL SUPLENTE



C.c: Archivo
BGC/JCVN/JHGT/negc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA - TECNICO IV -
SUPERVISORES DE LOGISTICA - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)		
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: MARIA ELENA HUANCA CALLE Con pagos mensuales de Bs6.400,00 (Seis Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos)	Elvis Guzman Caspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL <table><tr><td data-bbox="995 996 1204 1146">FECHA:</td><td data-bbox="1204 996 1434 1146">05/02/2021</td></tr></table>	FECHA:	05/02/2021
FECHA:	05/02/2021		

